



Procedimiento:		
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PROCESO		
Macroproceso: Sistema DIF Sinaloa	Proceso Sustantivo: No aplica	Unidad Responsable: Representante de la Dirección
Revisión 01	Fecha de vigencia 24-05-2011	Código PRD-04

1. PROPÓSITO.

Establecer el método a aplicar para el seguimiento y medición de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad del Sistema DIF Sinaloa, y demostrar la capacidad de los procesos para alcanzar los resultados planificados.

2. ALCANCE.

Este procedimiento aplica a todos los procesos del Sistema de Gestión de Calidad del Sistema DIF Sinaloa.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

Los Directores de cada área definen los indicadores o parámetros con los que se medirán los procesos del área respectiva.

Los Directores son los responsables de dar seguimiento y de turnar al Representante de la Dirección periódicamente los indicadores de los procesos.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Manual de Gestión de la Calidad. Sección 8	MDIF-01
Acciones Correctivas y Preventivas	PRD-06
Herramientas Administrativas y Estadísticas	DRD-05

5. REGISTROS.

Reporte de indicadores	RRD-04.01
------------------------	-----------

SELLO	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Número de Copia:	Ángela de la Vega Núñez Representante de la Dirección	Ángela de la Vega Núñez Representante de la Dirección	Sofía Irene Valdez Riveros Sánchez Directora General



Procedimiento:		
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PROCESO		
Macroproceso: Sistema DIF Sinaloa	Proceso Sustantivo: No aplica	Unidad Responsable: Representante de la Dirección
Revisión 01	Fecha de vigencia 24-05-2011	Código PRD-04

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

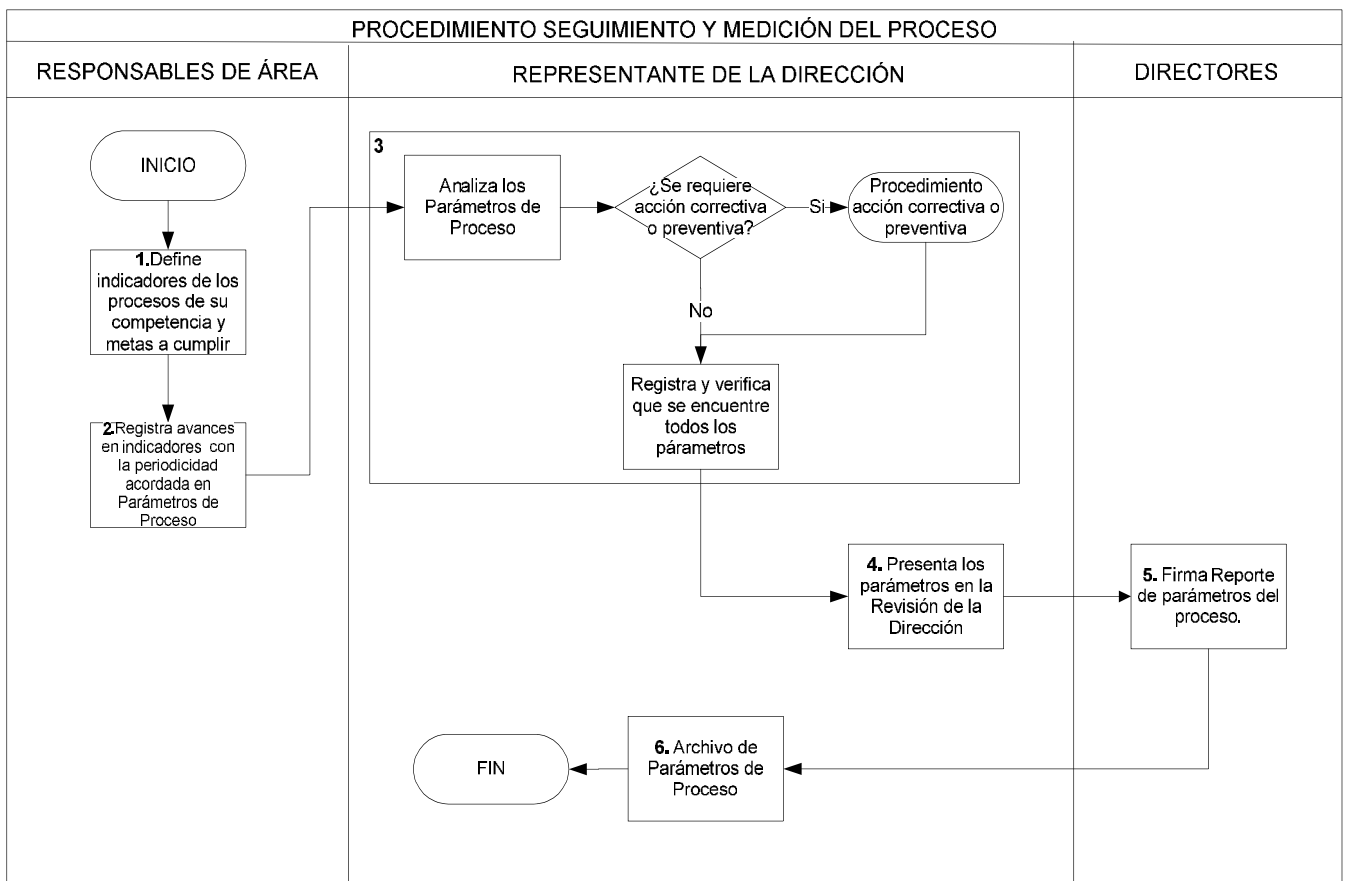
Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionados o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

Parámetro: Valor numérico que provee una medida para ponderar el desempeño cualitativo o cuantitativo de una organización.

Medición: Acción y resultado de determinar la proporción entre la magnitud o dimensión de un objeto y una determinada unidad de medida o unidad de medición.

Seguimiento: Es una actividad continua que provee información sobre el progreso de una política, programa o entidad, mediante la comparación de avances periódicos y metas predefinidas.

7. DIAGRAMA DE FLUJO.





Procedimiento:		
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PROCESO		
Macroproceso: Sistema DIF Sinaloa	Proceso Sustantivo: No aplica	Unidad Responsable: Representante de la Dirección
Revisión 01	Fecha de vigencia 24-05-2011	Código PRD-04

8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Responsable	Actividades	Tareas	Registro
Responsables de área	1. Definen los indicadores de proceso.	1.1 Determinan los indicadores para el seguimiento y medición de los procesos de su competencia y establecen metas de cumplimiento al inicio de cada año.	Reporte de indicadores (RRD-04.01)
Responsables de área	2. Registran los avances en indicadores.	2.1 Realizan el seguimiento y medición de los procedimientos de su competencia, registrando con la periodicidad acordada los indicadores de gestión en sus respectivos Reporte de indicadores y los turnan al Representante de la Dirección.	Reporte de indicadores (RRD-04.01)
		2.2 Anexan, cuando se considere apropiado, en forma gráfica los resultados de los indicadores. Ver documento de Herramientas Administrativas y Estadísticas (DRD-05).	
Representante de la Dirección	3. Analiza los indicadores.	3.1 Revisa que se encuentren completos los indicadores de todas las áreas.	
		3.2 Analiza los resultados obtenidos en los Parámetros del Proceso de cada área y los compara con los resultados planeados verificando la capacidad de los procesos para alcanzar las metas establecidas.	
		3.3 Determina si se requiere una acción correctiva o preventiva en caso de no cumplir con las expectativas y lo notifica a los Responsables de área para que generen una acción conforme al procedimiento Acciones Correctivas y Preventivas (PRD-06).	
Representante de la Dirección	4. Presenta resultados.	4.1 Presentan resultados de los Reporte de indicadores en la Revisión de la Dirección. Ver procedimiento de Revisión de la Dirección (PDG-01).	
Alta Dirección	5. Firma de Reporte de indicadores.	5.1 Revisa y firma los Reporte de indicadores de cada área y los turnan al Representante de la Dirección.	Reporte de indicadores (RRD-04.01)
Representante de la Dirección	6. Archiva.	6.1 Archiva los Indicadores de cada área.	
Fin del procedimiento			



Procedimiento:		
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PROCESO		
Macroproceso: Sistema DIF Sinaloa	Proceso Sustantivo: No aplica	Unidad Responsable: Representante de la Dirección
Revisión 01	Fecha de vigencia 24-05-2011	Código PRD-04

9. DOCUMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS.

No aplica

10. PRODUCTOS.

Productos
Resultado del desempeño de los procesos.

11. CONTROL DE CAMBIOS.

Revisión	Fecha	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
00	01/02/2010	RD	DG	Emisión inicial.
01	24/05/2011	RD	DG	Se cambió el logotipo de la institución, modificación de formato de encabezado y pie de página; nombre del titular de la Dirección General.

RD= Representante de la Dirección, Alta Dirección= Director General DIF Sinaloa.

12. ANEXOS.

Reporte de indicadores

RRD-04.01

Indicadores

Indicador	Unidad de medida	Periodicidad	Responsable
# procedimientos documentados con indicadores X 100/ # procedimientos documentados	% procedimientos con indicadores	Mensual	Representante de la Dirección